



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OFICIO: SMA/DDS/0098/0602/2025

ASUNTO: PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE TLAXCALA

Tizatlán, Tlaxcala a 6 de febrero de 2024

GERMÁN MONTIEL HUERTA
ENLACE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E

Sirva este medio para hacerle llegar un cordial saludo, al tiempo de extenderle una atenta invitación para la **"Primera Sesión de trabajo 2025 del grupo técnico de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala"**, que se llevará a cabo el próximo miércoles 12 de febrero de 2025 de 10:00 a 12:00h, en la Sala de Biodiversidad de esta dependencia estatal, ubicada en Antiguo Camino Real a Ixtulco s/n, Jardín Botánico Tizatlán, Tlaxcala, C.P. 90100.

Se realizará la revisión del Informe Anual de Actividades 2024 de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala (CICC), el Programa Anual de Trabajo 2025 de la CICC, y la selección de las personas aspirantes para formar parte del Observatorio Ciudadano de Cambio Climático, por lo que se anexan documentos relativos a lo anteriormente mencionado, con el fin de facilitar su participación. Ponemos a su disposición los siguientes medios de contacto para confirmar su asistencia: 246 465 2960, ext. 3404 o 3406; 742 113 7125.

Se formula esta petición con fundamento en los artículos 26, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 11, 18 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 6, 8 y 9 fracción II, de la Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala; 5, 8 fracción XX, 9 y 16 de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Tlaxcala; así como 14 fracciones II, III y IV, 23, 26, 28 y 29 del Reglamento Interno de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para expresarle mi respeto, estima y reconocimiento.

ATENTAMENTE

**EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
DEL ESTADO DE TLAXCALA**

JUAN PABLO GARCÍA APANGO

C.c.p. Alma Griselda Pinillo Flores, Jefa de Departamento de Cambio Climático y enlace de la Secretaría de Medio Ambiente.
C.c.p. Archivo.

A.G.P.F. / S.S.O.M.



SMA

SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO 2025
GRUPO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE CAMBIO
CLIMÁTICO DEL ESTADO DE TLAXCALA (CICCET)

Datos generales

Lugar, fecha y hora: 12 de febrero de 2025, 10:00-11:00 h. Sala de Biodiversidad de la Secretaría de Medio Ambiente del Jardín Botánico de Tizatlán

Asistentes: Convocatoria realizada por la Secretaría de Medio Ambiente a las y los Integrantes del Grupo Técnico de la CICCET (se anexa lista).

Documentación previa

- Informe Anual de Actividades 2024
- Programa Anual de Trabajo de la CICC 2025

Objetivo

- Revisar y aprobar el Informe Anual de Actividades 2024
- Revisar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2025
- Revisar y evaluar las postulaciones al Observatorio Ciudadano de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala.

Temas tratados

1. Lectura y aprobación del orden del día: Se presenta y aprueba el orden del día sin modificaciones.
2. Breve repaso: Se mencionan algunos logros como la publicación de la Ley de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala (LCCET) y su Reglamento (RLCCET); del Reglamento Interno de la CICCET, del Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Tlaxcala (PACCET) 2023-2030 y los Lineamientos del Observatorio Ciudadano de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala.
3. Informe Anual 2024: Se describe el contenido del informe, repaso de integrantes de la CICCET así como de actividades del 2024: Primera Sesión Ordinaria, Primera mesa de trabajo del grupo técnico (GT), Segunda mesa de trabajo del GT, Primera Sesión Extraordinaria y Segunda Sesión Ordinaria de la CICCET.
4. Resultados del Informe Anual 2024: Se resalta la relevancia de revisar el Reglamento Interno para actualizar datos del GT. Continuando con el contenido previamente enviado, destacan las publicaciones de los instrumentos así como la instalación del subgrupo de adaptación.
5. Programa Anual de Trabajo 2025: Se expone la propuesta de actividades como la aprobación del propio programa, la instalación del Observatorio Ciudadano de Cambio Climático del Estado de Tlaxcala en la Primera Sesión Ordinaria de 2025, el seguimiento del grupo técnico y los subgrupos de trabajo, la ejecución del PACCET 2023-2030 a través de reportes semestrales, y la elaboración del informe anual correspondiente. Se destacan las metas, el calendario de sesiones, la propuesta de metodología de evaluación.

6. Comentarios: Se propone realizar una reunión virtual la siguiente semana, antes de la Primera Sesión Ordinaria con el subgrupo de Adaptación y sus invitados: Instituto de Recursos Mundiales (WRI México).
7. El GT consulta sobre la presentación, y la SMA se compromete a enviar la presentación actualizada con las fechas.
8. Observatorio Ciudadano: Se han publicado los Lineamientos, y se lee el artículo 11 de los mismos para un breve repaso de requisito. Se presentan las postulaciones conforme a la estructura del Observatorio, y se informa que se recibieron 23 postulaciones, algunas de las declinaron cuando se consultó sobre la continuidad. En el caso de juventudes, donde se debe realizar selección, se sugiere un criterio respecto al índice de vulnerabilidad al cambio climático. El GT manifiesta estar de acuerdo con dicho criterio, por lo que se realiza la selección.
9. Asuntos generales: Se plantean preguntas sobre cambios o ratificaciones. En cuanto a las líneas de acción, se menciona que se deben revisar directamente con las dependencias. Se propone abrir un grupo de WhatsApp con los enlaces del GT para facilitar la comunicación. Se notifica la fecha de la Primera Sesión Ordinaria de la CICCET, que será el 27 de febrero en el Teatro Xicohténcatl de 11:00 a 12:30 pm. Por otro lado, para el subgrupo de adaptación se sugieren dos propuestas de horarios, por definir.
10. Se cierra la sesión.

Acuerdos

Responsable: SMA

1. Enviar la presentación actualizada a las y los integrantes del Grupo Técnico.
2. Convocar a la sesión de trabajo virtual del Subgrupo de Trabajo de Adaptación, definiendo la fecha previamente consultada con WRI México y sus socios ejecutores.
3. Abrir un grupo de WhatsApp con los enlaces designados del Grupo Técnico.
4. Tener reuniones individuales con cada enlace para dialogar sobre las líneas de acción del PACCET 2023-2030 vinculantes.

Responsable: GT

1. Ratificar si continúan como enlaces.
2. En caso contrario, gestionar la designación de oficio por parte de sus titulares, y notificar por medios oficiales.

Evidencia fotográfica

